

C. PLAN DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN

ESPECIFICACIONES A LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA DE REGISTRO DE LAS ACTUACIONES DENTRO DEL PDD

A medida que la empresa encargada del PDD vaya realizando las acciones que forman parte del plan, el responsable de la producción o el de almacenaje las registrará y se indicará si existe algún informe sobre la actuación.

En el registro de cada actuación debe constar:

- Fecha en la que se ha realizado el tratamiento.
- Tratamiento: indica la descripción del tratamiento que se ha efectuado.
- Responsable: operario o responsable de la empresa que ha supervisado el tratamiento.
- Incidencias: indicación de las incidencias acontecidas durante el tratamiento, en el caso que se hayan producido.
- Informe: indica el si se ha realizado un informe del tratamiento.

UBICACIÓN DE LOS CEBADEROS EN LA PLANTA SÓTANO

En la figura siguiente se muestra el croquis de la ubicación de los cebaderos en la planta sótano de

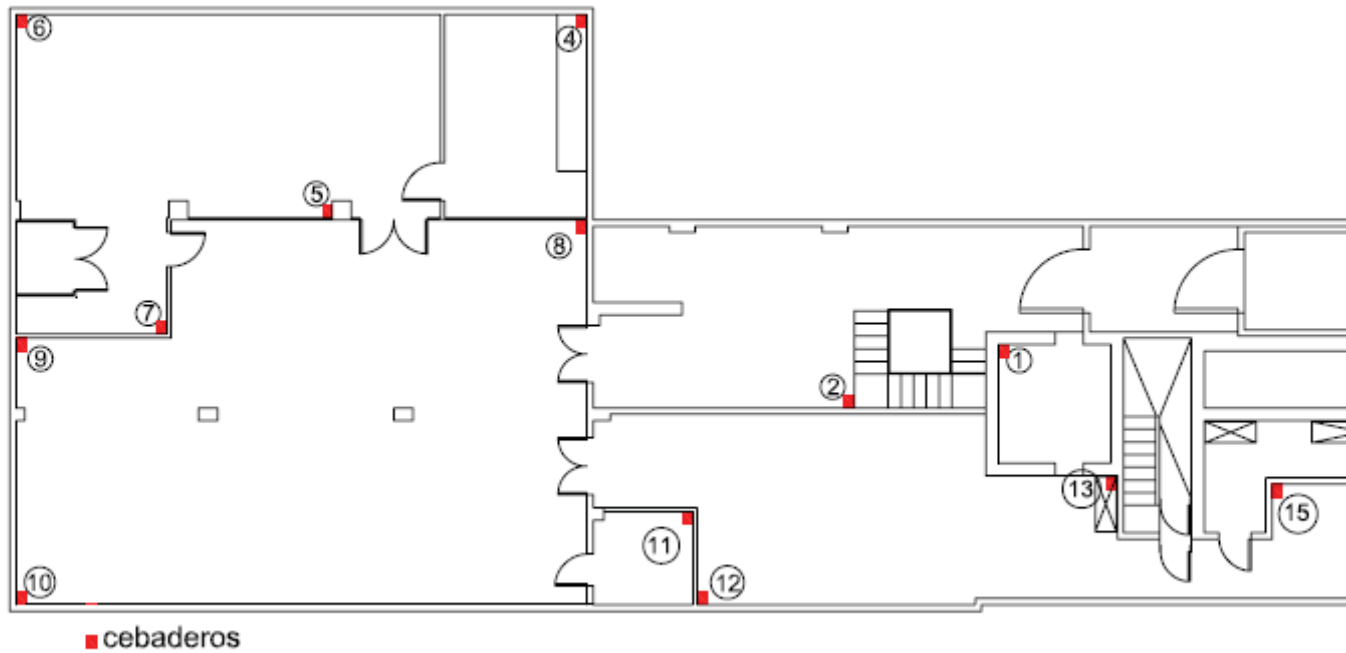


Figura 1. Disposición de los cebaderos con raticida en la planta sótano.